



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

AL251-2023

Radicación n.º 93463

Acta 5

Bogotá, D. C., quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

José Manuel Calderón y otro vs. Federación Nacional de Cafeteros y otros.

Se acepta el DESISTIMIENTO del recurso de casación que el recurrente José Manuel Calderón interpuso contra la sentencia que la Sala de Decisión Transitoria Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.

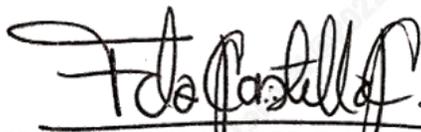
Sin costas en este asunto, en tanto el desistimiento se presentó dentro término de traslado.

Devuélvase al despacho para lo que en derecho corresponda.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZUÑIGA ROMERO



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 17 de febrero de 2023 a las 08:00 a.m.,
Se notifica por anotación en estado n.º 021 la
providencia proferida el 15 de febrero de 2023.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 22 de febrero de 2023 y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el 15
de febrero de 2023.

SECRETARIA _____